MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Ficha Docente

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN SALUD Y GÉNERO

ASIGNATURA

Nombre de asignatura y Código GEA: PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN SALUD Y GÉNERO (608866)
Créditos: 6
Despliegue temporal: Segundo Semestre
Idioma/s en que se imparte: Castellano

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Carácter: Optativa
Materia: Estudios de género
Módulo: especialidad Salud y Diversidad

PROFESORADO

Coordinadora: Marta Alicia Giménez Páez
Departamento: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Centro: Facultad de Psicología
Correo: margim06@ucm.es

Profesorado: Raquel Calleja Ayllón
Departamento: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Centro: Facultad de Psicología
Correo: racallej@ucm.es

SINOPSIS

- **BREVE DESCRIPTOR:**

La asignatura se estructura en ocho bloques de contenido, a lo largo de los cuales se abordarán herramientas clave, tanto teóricas como prácticas, para el diseño de programas de intervención en salud con enfoque de género. Asimismo, se presentarán instrumentos reflexivos y analíticos que permitirán valorar si programas e intervenciones de distintos niveles (práctica profesional, planes y programas, y políticas clave en salud) incorporan la perspectiva de género. Se propondrán estrategias e instrumentos orientados a transformar programas o actuaciones sesgados o ciegos al género en intervenciones con potencial transformador. A lo largo de toda la asignatura se trabajará con un enfoque interseccional de género, integrando contenidos teóricos junto con propuestas prácticas que faciliten su aplicación.

- **REQUISITOS:**

Conocimiento suficiente del idioma de la asignatura. No se establece ningún requisito previo, excepto los propios de la normativa UCM para los Másteres Oficiales.

- **OBJETIVOS/RESULTADOS APRENDIZAJE:**

El objetivo general de la asignatura es que el alumnado sea capaz de diseñar propuestas de intervención en salud que incorporen la perspectiva de género, así como analizar aquellas intervenciones que resulten ciegas o sesgadas en relación con dicha perspectiva. A partir de este objetivo general, se plantean una serie de objetivos específicos:

- Que el alumnado aprenda a incorporar la perspectiva de género en los programas de intervención en distintos contextos.
- Que sea capaz de realizar un análisis bibliográfico de los diferentes programas de intervención, elaborando una valoración crítica de los mismos.
- Que pueda desarrollar un modelo de intervención completo, abarcando todas sus fases.
- Que aprenda a describir los factores que desencadenan la violencia contra las mujeres, identificando las situaciones en las que esta se produce, incluyendo la trata y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual.
- Que adquiera la capacidad de explicar el contenido y la forma adecuada de informar y orientar a las víctimas de violencia contra las mujeres en relación con los servicios disponibles en su entorno, los equipos profesionales de referencia y los itinerarios a seguir para garantizar sus derechos.
- Que sea capaz de describir estrategias de acercamiento e información para implementar acciones preventivas, adaptándolas a diferentes contextos, como centros educativos, asociaciones, equipos docentes o cualquier grupo implicado en la atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

- **COMPETENCIAS:**

Generales:
CG1, CG3, CG5, CG8, CG10
Específicas:
CE5, CE7 a CE12
Transversales:
CT3, CT15

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. Marco conceptual para plantear una intervención en salud con enfoque de género.
2. Incorporación de la Perspectiva de Género en Programas, Proyectos y Políticas de la Organización Mundial de la Salud.
3. Desigualdades de género en el acceso y uso de servicios. Los ejemplos de la atención a la enfermedad cardiovascular y la salud mental.
4. Sesgos de género en la atención a la salud: El caso de la Enfermedad Cardiovascular.
5. Medicalización de la atención a las mujeres: a. Medicalización en la atención primaria de salud: los “malestares” de las mujeres. b. Medicalización de la atención a la salud reproductiva, c. Problemas de salud materna y perinatal.

6. Integración de la perspectiva de género en programas de salud y en la práctica profesional. Herramientas y Guías para incorporar la perspectiva de género en los programas de salud: a. Programas de salud comunitaria. b. Programas de promoción de salud.
7. Recomendaciones para una práctica profesional con enfoque de género.
8. Diseño y elaboración de programas con perspectiva de género dirigidos a abordar problemas de salud.

ACTIVIDADES DOCENTES:
Actividades formativas (diversidad, género y salud en los ámbitos clínico, laboral y educativo) y competencias

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Clases magistrales	60	100
Lecturas comentadas	50	33
Análisis previo de documentos	60	0
Realización de trabajos individuales	50	0
Exposiciones	20	33
Realización de trabajos grupales	50	0
Actividades de evaluación	10	33

Las actividades formativas están diseñadas para favorecer la adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas a la gestión de la diversidad, así como para fomentar la participación activa del alumnado y el desarrollo de un pensamiento crítico con perspectiva de género. Las clases teóricas están Dirigidas a la exposición y análisis de los marcos conceptuales, teorías y enfoques sobre la diversidad en contextos laborales y educativos. Se vinculan con competencias como CG1, CG9, CE1, CE8, CT3 y CT5. Las clases prácticas están centradas en el estudio de casos, análisis de situaciones reales, dinámicas participativas y resolución de problemas, que permiten aplicar el conocimiento teórico. Relacionadas con CG2, CE5, CE6, CE12, CT3 y CT5. Las exposiciones y presentaciones permiten al alumnado exponer sus trabajos y reflexiones, fomentando la argumentación fundamentada y la comunicación en distintos registros. Se relacionan con CT3, CT5, CT7. Otras actividades incluyen el trabajo autónomo, lectura crítica de bibliografía, diseño de propuestas y participación en foros o espacios colaborativos. Estas actividades refuerzan competencias transversales como CT3, CT5, así como competencias específicas como CE7 y CE12.

Metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura
M1 Clases teóricas/magistrales
M2 Clases prácticas
M3 Evaluación continua
M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

La metodología combina enfoques activos, participativos y reflexivos que integran teoría y práctica desde una perspectiva de género e interseccional. Se fomenta un aprendizaje significativo y aplicado, alineado con los objetivos de la asignatura y con

las demandas profesionales en el ámbito de la salud con enfoque de género. Las clases teóricas ofrecerán una base conceptual sobre la planificación, desarrollo y evaluación de programas de salud sensibles al género. Estas se complementarán con clases prácticas orientadas a la resolución de casos, el análisis de políticas y el diseño de estrategias de intervención en distintos contextos (sanitario, comunitario, educativo, etc.). Se emplearán recursos como guías institucionales, normativas, herramientas de planificación, y estudios de buenas prácticas. Además, se fomentará el trabajo colaborativo y la reflexión crítica mediante presentaciones, debates y proyectos, con el fin de consolidar las competencias necesarias para el diseño de intervenciones transformadoras y contextualizadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Exámenes: 60-80
- Trabajos prácticos: 10-20
- Participación activa en clase: 10-20

La participación activa en clase se evaluará a través del grado de implicación del alumnado en debates, trabajos grupales, exposiciones orales, y el cumplimiento de tareas prácticas asignadas durante el desarrollo de las sesiones. Será necesaria, además, la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones presenciales para ser evaluado/a por esta vía. El sistema de evaluación debe ser continuo de acuerdo con la normativa de la UCM. En las situaciones excepcionales en las que no haya seguido, o no haya podido seguir esta opción, se articulará un examen final. Esta modalidad alternativa será comunicada y coordinada con el profesorado responsable.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

García-Calvente, M. M, Marcos-Marcos, J., Bolívar Muñoz, Higueras Callejón, C. M., Rubio Román, A., & Mitge Chaves, Y. (2016). *Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de Políticas Sociales*.Escuela Andaluza de Salud Pública y Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

ONU Mujeres (2022). *Plan Estratégico de ONU Mujeres 2022-2025. Construir un mundo con igualdad de género.*

Salvador Sánchez, L. (2020). *Guía de incorporación de la perspectiva de género en la estrategia de atención primaria*. Junta de Castilla y León.

UNPD (2022).*Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo. Estrategia de Igualdad de Género 2022-2025.*

ONU Mujeres (2020).Buenas prácticas en evaluaciones sensibles al género.